

Pero Grullo

REVISTA DECENAL: INFORMACIONES □ POLITICA □ LITERATURA □ ESPECTÁCULOS

DE OPOSICIONES



—¿Viene á las oposiciones,
de Magistral, Wenceslao?
—... Y con muchas pretensiones!
—Pues eso ya está copao.

Sumario:

MOTIVOS: *Soberbia infantil.*
 ABSURDOS.—*Por Pik.*
 ASÍ VA LA VIDA: LA SALUDADORA DE VILLARRUBIA.—*Por Roberto Acosta.*
 INFORMACIONES: EL ACERADO PÚBLICO.—
Por Asga.
 «HE AQUÍ EL TINGLADO».—*Por Juan Vulgar.*
 NUESTROS CENTROS DOCENTES: LA ESCUELA NACIONAL DE SAN JUAN DE DIOS.—
Por Erre.
 DEL OSO Y DEL MADROÑO.—*Por Nikola.*
 LITERATURA: LO INDISOLUBLE.—*Por Javier Valcarce.* SONETO.—*Por F. Villaespesa.*
 RUINAS, VICIO, MISERIA...—*Por Efe.*
 GENTE BUENA Y GENTE MALA: SEMBLANZA.
 DESPUES DE LEER:
 NUESTROS CONCURSOS.



15 Céntimos

SASTRERIA
DE
LUIS SANCHEZ

ULTIMOS FIGURINES

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE
FANTASÍA, INGLESES Y CATALANES

Trajes de Sport
Uniformes civiles y militares

CARLOS VAZQUEZ, 1

CIUDAD REAL

LA MADRILEÑA

Fábrica de bebidas Gaseosas

DE

TOMAS GARCÍA TORRES

Los mejores productos en este ramo son los de esta Casa.
Le recomiendo el KOKI por ser el refresco más exigente al paladar.

PLAZA DEL PILAR, 6.—CIUDAD-REAL

FABRICA DE GAS DE CIUDAD REAL

Venta de cok, alquitrán, productos refractarios, tubo de plomo, hierro
y metal

Instalaciones completas de agua, gas para alumbrado y calefacción. Inodoros, máquinas, transmisiones, motores, bombas y aparatos de todas clases

Taller de reparaciones

Esta casa es la única que se encarga de las instalaciones de agua por disponer de todos los materiales y elementos necesarios

◆◆ PEDIR PRESUPUESTOS ◆◆

Colocación de tuberías dentro y fuera de la capital

AUREO BLANCO HERRERA

SASTRE

EX-DEPENDIENTE DE PEÑALVER

ESPECIALIDAD EN CRAJES DE ECIQUECA

INFANTAS, 20,—MADRID

Á todo el que tenga que comprar Alhajas

le interesa saber que la ÚNICA casa que en esta Capital, cuenta con Grandes Talleres para fabricarlas es la Antigua de

MANUEL FRANCÉS

«de que son de exacta Ley responde el Contraste Oficial del Estado puesto que van selladas por él», de su novedad, buena construcción y solidez se dará cabal cuenta el menos inteligente y de su precio económico, la casa garantiza y acepta todos los modelos que el «Truts Joyero» de Madrid estampa en los periódicos, ilustrados pero con un 20 por 100 más baratos que los precios que fija. Si no son exactos no aceptarlos.

ARREGLOS, REFORMAS: COMPRA DE PIEDRAS FINAS Y METALES PRECIOSOS Á PRECIOS DE COTIZACIÓN OFICIAL.

EXOTERMINA

— G I L —

(NOMBRE REGISTRADO)

A BASE DE ALCANFOR DE MENTA

ANTIPIRETIICO Y ANTISEPTICO USADO SIEMPRE

..... EXTERNAMENTE

ELIXIR DENTIFRICO

Jaquecas, Neuralgias faciales ó intercostales y en los dolores producidos por enfriamiento ó reumatismo.

Fricciónese suavemente la frente con un algodón mojado en EXOTERMINA cuidando no llegue á la vista. Y en las neuralgias por enfriamiento frotarse igualmente la parte dolorida.

Se vende en las principales farmacias y en la del autor, calle del General Aguilera, 12, CIUDAD REAL

PRECIO 1'25 PESETAS

Preparación de soluciones en ampollas, esterilizadas al Autoclave.

LOS ELEGANTES DEBEN VISITAR EL ESTABLECIMIENTO DE

SASTRERÍA

Géneros de fantasía ingleses y del país.—Últimos figurines.—Uniformes civiles y militares.

Economía.—Buen gusto

José Ruiz Sánchez

SOMBRERERÍA

Enorme surtido en sombreros de todas formas, de las más acreditadas marcas.

Gorras inglesas etc.

**GENERAL AGUILERA - 21
CIUDAD-REAL**

Peró Grullo

DIRECTOR GERENTE: JULIAN MORALES RUIZ

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE: UNA PESETA, VEINTICINCO CTS.

OFICINAS: Angel Andrade, 15,
donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

⚠ No se devuelven en ningún caso los originales. De los publicados son responsables sus autores.



MOTIVOS

Soberbia infantil

NO hace muchos días, un hombre hirió á otro de una puñalada, riñendo. Un agente de la policía fué á detener al agresor, que parece que opuso resistencia, y el policía requirió el auxilio de un sereno municipal, padre del agresor, para que le ayudase en la detención de éste.

Esto ocurría en horas de la mañana, cuando el sereno, no prestaba servicio. Dijo al policía esto y dijo además que estaba enfermo y no le ayudó.

Hizo bien. Era su hijo y el padre no debía cooperar á su captura. Además, á la hora en que se le pidió apoyo, no prestaba servicio: era un particular y como tal no estaba obligado á prestar su ayuda á la policía, máxime dada la especialísima circunstancia que anota da queda, de estrechos vínculos familiares.

El agente dió parte al gobernador interino de que Fulanito de Tal, sereno municipal, le había desobedecido negándose á prestarle apoyo en la misión de detener á un individuo que había herido á otro.

El Gobernador—era el Gobernador interino—envió al Alcalde—interino también—un oficio comunicándole lo que el agente había puesto en su conocimiento, y el Alcalde ¡zas! deja cesante al sereno.

Era una cosa injusta á todas luces. El Alcalde, que componía con otros dos concejales la comisión de Hacienda, dieron informe de que debía quedar cesante y quedó el pobre hombre.

Como ha prestado sus servicios al Ayuntamiento durante muchos años, como es viejo y como, sobre todo,

él creía ilegal su cesantía, hizo un escrito que elevó á la Corporación Municipal pidiendo clemencia y rogando que se tuviera en cuenta sus condiciones para que fuese jubilado en vez de cesante.

Llega el día que en una sesión, pública, del Concejo, se habla de este particular y como unos piensan que está bien decretada la cesantía, mientras otros sostienen que es arbitraria é inicua la determinación del Alcalde—interino—se pone el asunto á votación entre los señores concejales que asisten á esta sesión y ¡por una vez! triunfa la razón y el buen sentido y se acuerda por ma-

yoría no haber lugar la impremeditada orden de cesantía ni el informe de la comisión, y declarar jubilado con X pesetas al sereno *rebelde*.

Hicieron muy bien. Era justo. Pero el Alcalde—interino—que presidía la sesión, se incomodó por la decisión de sus compañeros y levantándose dijo:

—Los Concejales que conmigo forman la Comisión de Hacienda y con mis compañeros yo, presentamos la dimisión de esos cargos, pues que nuestro informe se desestima por la mayoría.

Y se aceptó la dimisión acto seguido.

Eso fué una llamarada de soberbia ¿Por qué la dimisión? ¿Porque no se *salieron con la suya* esos señores? No es bastante. Cuando se ocupan esos puestos hay que ir á ellos, sin altiveces infundadas, sin orgullos que son improcedentes, sin soberbias de cartulina. Hay que ir á servir los intereses del pueblo y no á hacer cualquier asunto baladí cuestión de gabinete y á enfurrñarse por nada, como chiquillos que al menor contratiempo en sus recreos pueriles, se molestan y se separan del grupo de los otros diciendo:

—Si no haceis esto, no juego.

Menos impulsividad, menos nervios; más calma, más tila.

Que no se diga que en las sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento se juega á «ya no quiero el cargo».

Que nadie, señores ediles, es infalible, y ya dice el refrán: «quien tiene boca se equivoca» y también quien hace un informe precipitadamente, puede equivocarse.

Tenemos entendido, que al montar sus Grandes Talleres para construir Alhajas en esta Capital la antigua casa de M. Francés, se propone democratizar el artículo poniendo precios tan económicos que estarían al alcance de todos, tenido como norma que todos ellos son de oro de Ley (contrastados) pedrería fina.



ABSURDOS

Es mentira:

Que se asegure cínicamente que las aguas potables de nuestra capital sean nocivas en extremo y que tengan en suspensión hasta hipopótamos.

También es mentira y por asegurarlo nos jugamos la cabeza, que el análisis de estas aguas no es como se ha dicho terrorífico y mortal de necesidad.

*

No puede ser:

Que la vendedora de caza, Práxedes Martín, expendiera ésta en pésimas condiciones de salubridad, ni que días pasados vendiera un conejo que produjo náuseas, vómitos y otras pequeñeces por contener una enorme cantidad de gusanos.

Seguramente quien lo compró no supo lo que veía, y confundió los gusanos con algunos piñones, que sin duda para adobarlo le colocó esta decente vendedora porque es tal el celo de nuestros Inspectores de carnes que de ser lo primero la hubiesen retirado de la venta.

*

Pero que mentira:

Es decir que los presupuestos vigentes de la Diputación, provincial se aprobaran mediante dinero que se dió en el negociado correspondiente del Ministerio de la Gobernación porque el señor encargado del negociado en este ministerio exigió pasta con más frescura que el Chato de Jaén.

Ni esto es verdad ni que algunos empleados de la Casa de la Provincia estuvieran á descuento unos meses, para escotar la exigencia del vivo del negociado de Gobernación.

*

Imposible creer:

Que hace ya bastante tiempo se dieran de hostias y de llavazos ingleses en pleno coro de la Catedral dos canónigos que conocemos y que uno de ellos saliera herido de la contienda.

Aunque esto está ya muy trasnochado, tanto nos han dado la lata con ello que no tenemos otro remedio que desmentirlo en esta sección para que el obispo no les haga nada y siga con ellos como hasta ahora.

*

No es cierto:

Que los diputados que asistieron á la última sesión celebrada en nuestra Excelentísima Diputación Provincial estuvieran tan enterados de la asignación del dinero en las diferentes partidas del presupuesto como cualquier deshollinador.

Que nos veamos ajusticiados, si creemos que para ponerse al corriente de estas cosas tuvieran necesidad de constituirse en sesión secreta con objeto de que el contador de fondos provinciales aclarara el lío; y no lo podemos creer porque estos ilustres señores cuya capacidad han demostrado muchas veces, nos consta tenían muy bien estudiadas todas las cifras del presupuesto.

*

Es una camama:

Que se diga que en las próximas elecciones de concejales, no saldrán reelegidos algunos ediles que se distinguen por trastos en el Municipio.

Estamos por asegurar sin duda alguna, porque de ello nos cabe la certeza absoluta, que el pueblo les otorgará otra vez su confianza.

*

Es inexacto:

Que las calles de la población estén llenas de inmundicias y que los barrenderos hagan todo menos lo que concierne á la limpieza.

Igualmente que lo anterior es inexacto también, que suceda esto porque los señores concejales utilizan á los pacíficos funcionarios de la escoba, en mandarlos á por sus niños al colegio.

*

Es imposible:

Que en una casa de la calle del Cardenal Monescillo, donde habita cierta viuda con visos de decente, tengan el albergue asegurado algunas criadas sin acomodo.

Tan imposible como lo anterior, es que con tal motivo de alojamiento se le den sablazos á D.^a Moral y se reciban encargos.

PIK.

Por última vez advertimos que se considerará suscriptor todo el que, recibido este número no lo devuelva á las oficinas Angel Anárade, 15, antes del día 25 del presente mes.

Lo que ponemos en conocimiento de una multitud de gentes guadarrámicas, que en la primera época de la publicación de PERO GRULLO se achantaron á la hora del pago, después de haber recibido el periódico un trimestre completo.

¡Que luego no haga trabacuentas!

Así va la vida

La Saludadora de Villarrubia

TODOS la conoceis; todos ó casi todos habeis probado su ciencia, esa ciencia absurda y ridícula que os pone lo mismo á vosotros que á ella á la altura de unos hotentotes.

Se llama Adelaida y vive en un pueblo de la Mancha; en Villarrubia de los Ojos.

Es una mujer imbécil familiarizada con los astros, con los genios del bien y del mal, con Dios y con el demonio, con los santos, con las ánimas, con las brujas del Aquelarre y con todo lo divino, ultradivino, humano y ultrahumano.

Ella sabe oraciones estupendas y exorcismos colosales. Posee el incontestable poder del magnetismo y de la sugestión.

Su especialidad es la cura radical de la rabia.

Su fama en esta rama de la ciencia, se pasea triunfante de polo á polo.

Por Villarrubia de los Ojos, en demanda de sus milagros, han desfilado multitudes de patanes mordidos por perros y bicharracos rabiosos y entre esta muchedumbre necia, ha habido también personas que presumen de cultura y de ilustración.

Adelaida los ha curado á todos; ha chupado con su boca desdentada de vieja asquerosa y alcahueta, las heridas que causó el animal rabioso.

Y todos han exclamado llenos de asombro y divinizando con sus elogios á la saludadora:

—¡Cajal es un *iznorante*, un buey, un mu'lo, al lado de esta tía!

Y Adelaida cree firmemente en su ciencia, explota al vulgo, estafa á la ignorancia y se *pitorea* de todos.

¿Quién lo duda? ¿Quién es el macho cabrío que dice que no es infalible esta saludadora?

No, no puede ser que se equivoque. Tiene en el cielo de la boca una cruz de caravaca y un titiritero se aceleró en tiempos y por poco se rompe la crisma en un ejercicio acrobático, porque presintió en la barraca una noche de función, la presencia en el público de una persona *en gracia*.

Por eso Adelaida es llevada triunfante entre agasajos y dinero á los pueblos de la Mancha donde hay ganaderías, para que las *salude*.

Las mismas caridades de San Antón resultan sopla-

gallineces al lado de la *Cencia* de esta taimada señora. Yo he recogido muchos datos. Sé cosas brutales. Sé enormidades de esta bestia humana pitonisa y curandera, que ponen de relieve la poca cultura y la cafrería más espantable.

A muchos pueblos de la provincia de Ciudad-Real ha ido la pitonisa llamada en calidad de especialista eminente de la rabia.

Los Ayuntamientos lo han sabido y los zopencos ediles, con el Alcalde presidente á la cabeza, se han hecho los *suecos* elogiando con la mayor desvergüenza el modo de obrar de esta curandera.

Y mientras tanto el suero antirrábico, esa pseudo-leche triste encerrada en una ampolla de cristal como una lavativa con dos pitones, condenado al olvido. Porque *Pasteur*, es un majadero que cree aún en los microbios.

—¡El *microbio* más grande que se conoce—dice la saludadora manchega con tono apocalíptico es el ratón! y se queda después de haber estirado las patas en una coz frenética, tan tranquila y tan conforme.

Succionando las heridas ha conseguido enriquecerse. Habrá sido la culpable de que en infinitos casos estallen de rabia los pacientes á los que no les alcanzó por sus engañosas los auxilios de la medicina, pero ella es rica; ella es poderosa; tiene la fuerza del dinero. Por eso se la respeta. Con su gramática parda, con el siete de copas y con su baba inmunda, embaucando siempre, ha amasado una fortuna.

Y ahora digo yo: La culpa de todo esto la tienen el Sr. Gobernador civil y el Inspector de Sanidad de la provincia, por hacer la vista gorda y no perseguirla como se merece.

La saludadora es un atentado contra la salud pública. Es un monstruo que hay que aniquilar, que hay que extinguir cueste lo que cueste.

¡Perseguidla! ¡Arrastradla! Lo merece.

Un asedio sin tregua daría excelentes resultados. Es una vergüenza tolerar que una *zulú* así, prostituya la ciencia y que á costa de tal prostitución haga dinero y viva con holgura.

Adelaida ¿paga contribución?

Roberto ACOSTA.

Madrid-October.

nan
le
25

al
en
tier

de
de
ta-
id
ay

2-
2-
ello
á

ai-
on-

te
is
r

o,
el

ivo
i-

Informaciones

El acerado público

Se descubren chanchullos.—A un señor se le quiere obligar que pague lo que no le corresponde.—¿Por qué no se les cobra á otros?—Los que no pagan.—Cobros que se verifican de cortinilla.—No hay derecho.—Eso es un abuso detestable.—Lo que debía hacer el público.

TRATAMOS esta vez un asunto de bastante importancia para el vecindario, y especialmente para los dueños de casas.

En la sesión celebrada el día 9 por nuestra Corporación Municipal, y al discutirse si procedía ó no eximir del pago de la parte de acerado correspondiente á la casa de un propietario de la calle de Ciruela, se descubrieron los amaños del Municipio, en lo que se refiere á otros casos de la misma naturaleza.

El propietario aludido, entre otras cosas, alegaba en su favor el hecho de haber eximido del pago á otros que los mismos derechos tenían que él, á que se les dispensara tal distinción.

Y como esto es verdad, y no se ha realizado con uno solo, sino que ha sido con muchos, al querer cobrarle á ese señor, se comete un acto completamente arbitrario y que él hacía muy bien, puesto que estaba en su perfecto derecho, en no someterse á los caprichos de quien no le demostró consideración, estando obligados.

En esta capital, y por la colocación del acerado, han sido muchos señores los que no han abonado nada por dicho concepto, debiendo hacerlo sólo por la circunstancia de cobrarse á todos.

Para que se vea que no jugamos con cartas falsas, vamos á dar los nombres de algunos, entre otros que sí existen pero que no recordamos.

Son D. Luis del Rey, el Sr. Maldonado y otros.

Como puede apreciarse, se quería cometer un hecho ilegal, con aquel que, protestando del pago como los anteriores, por no creer justa esta forma nueva de *sacar* el dinero, se le obligaba á hacerlo amenazándole con el embargo.

¿Por qué ese señor iba á pagar lo que no le pertenecía cuando á ello no le obligaba ningún contrato, y además se hallaba en las mismas circunstancias de otros que no lo hicieron?

No es una razón el que se le exigiera, para que tuviera obligación de hacerlo.

Para demostrar también que el Municipio obra siempre á su capricho, que esta gabela no está sujeta á ley ninguna y que por lo tanto á quienes mejor le pa-

rece le estafan el dinero por este motivo, vamos á facilitar unos datos que bastarán á probar nuestra afirmación.

El Ayuntamiento, para disfrazar su mala ley en el cobro, tiene establecido que éste se verifique por metros cuadrados.

Este, claro es, resulta el único medio de averiguar hasta el último céntimo que corresponde á cada trozo de acera.

Pero, sucede, que valiéndose de medios más ó menos disculpables, establece diferencia entre unos y otros propietarios, y les cobra á unos más que á otros.

Si no es por los propietarios por los que se rige para alterar la base del pago, habremos de creer que es por usar materiales de mala calidad en aquellos acera- dos por lo que cobra menos.

De una forma ú otra, ello es un procedimiento arbitrario que demuestra una enorme cantidad de desaprensión en los señores del Municipio á cuyo cargo corra establecer los precios

¿Qué derecho les asiste á cobrar á los propietarios de casas en una calle cualquiera SIETE veces más que á los de otras? Ninguno.

Si esto no es cierto, que invoquen el derecho por el que obran así.

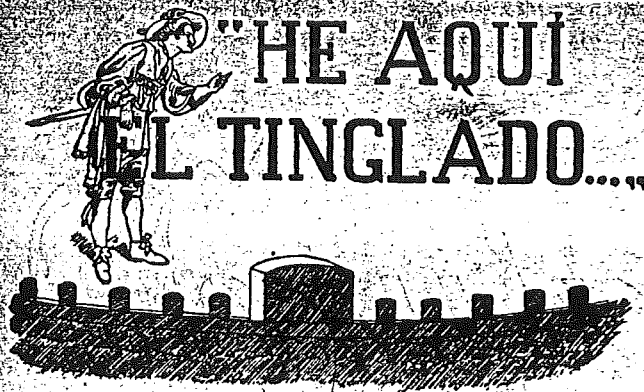
Luego si no tienen ninguno, ¿por qué lo hacen? A buen seguro que aquellos señores que abonaron sin protestar desconocen los casos de esta índole que han ocurrido.

La sesión en la que se habló del deber de pagar su parte de acera, el Sr. Almagro, se descubrió que la base de este pago era la de 2 pesetas por metro cuadrado en toda la calle de Ciruela.

En el acerado de la calle de Carlos Vázquez también se cobró á 2 pesetas. Pues bien: en el verificado en la del Camarín, que es la última y la menos importante, se cobró á los propietarios **12'85** pesetas por metro cuadrado.

Con lo dicho basta para formarse una idea de los procedimientos que usa el Municipio, á quien harían bien todos los vecinos, no pagando nada.

ASGA.



Teatro de Verano

Nos hemos honrado, teniendo por huéspedes, durante tres días, los más eximios actores del teatro español contemporáneo, que enaltecen el nombre de nuestra patria en las naciones extranjeras: he citado á María Guerrero y á Fernando Díaz de Mendoza, prócer y cómico.

Escribir acerca de María Guerrero, de su arte exquisito y supremo, cuando ruedan por el mundo muchos miles de líneas impresas, al pie de las cuales van firmas de nuestros más prestigiosos críticos sería inútil afán mío. En las representaciones que la hemos visto, hemos admirado su talento definitivo; hemos oído, religiosamente, la maravilla de su palabra; nos hemos sentido sugestionar por sus grandes ojos trágicos, profundos y negros, dé un negro intenso subrayado por la lividez de sus mejillas, esos ojos suyos que se dilatan enormemente en los momentos emocionales, ó miran recelosos y perplejos en los instantes de duda.

EL DUQUE DE ÉL.

No fué obra que mereciera mi admiración, ni siquiera mis simpatías dicho sinceramente, con honradez. La comedia, puede figurar en un cartel como el de la Princesa de Madrid, algunas noches, no muchas, porque es una maravilla, la interpretación que se le dá y otra maravilla el buen gusto, la propiedad y el lujo de detalles escénicos con que se representa.

Pero, dejad la obra despojada del arte que en ella ponen estos ilustres próceres-actores, leedla despacio, medita un momento antes de responderme y decirme luego:

¿Es bella, es buena, es interesante, siquiera?

EL COLLAR DE ESTRELLAS.

Sería inútil la pretensión de decir aquí, al lector, siquiera en síntesis cuál es el asunto de la obra; cuáles son las inquietudes y torturas de unas almas buenas y sencillas; cuáles las ambiciones bajas y rastreras, de otras almas envilecidas por el ambiente; cuál el tormento, la tristeza de toda una vida, ordenada y mansa, que en silencio ha llorado en el fracaso de su amor remoto, todos los fracasos de su vida que son este solo fracaso.

La comedia, ésta del eminentísimo Jacinto Benavente, de la cual es bello hasta el título, lleno de romanticismo, de imposibilidad, de poesía: *El collar de es-*

trellas, es una maravilla de nuestro teatro español contemporáneo.

MANCHA QUE LIMPIA

Al fin, contra nuestra modestísima opinión, se hizo el «drama trágico» (ó drama ó tragedia, Sr. Echeagaray) «Mancha que limpia».

Yo, renuncio á deciros lo que es la obra; todos la habeis visto. Yo, no quiero ser irreverente con el señor Echeagaray cuyo prestigio tiene hondo arraigo, todavía en gentes de corazón sano que, saltando por la belleza ó vulgaridad literaria del drama y sin reparar en su consistencia y en su mayor ó menor falsedad, oyen estáticos recogidos en un silencio de emoción, los gritos, los lamentos, las desgarradas voces de *Martilde*, la buena, que sufre el calvario de una calumnia.

LOS ACTORES.

María Guerrero, enorme actriz trágica crea un tipo diverso en cada comedia, en cada drama. Sus maravillosas aptitudes de genial actriz se desenvuelven sobre la escena con la soberanía de su talento prodigioso.

Fernando Díaz de Mendoza, tiene derecho por méritos propios á usar junto á los blasones heráldicos de su noble abolengo, otro escudo no menos noble, ni menospreciado de gloriosa ejecutoria artística.

Emilio Thuiller y Pepe Santiago hicieron irreprochablemente sus papeles.

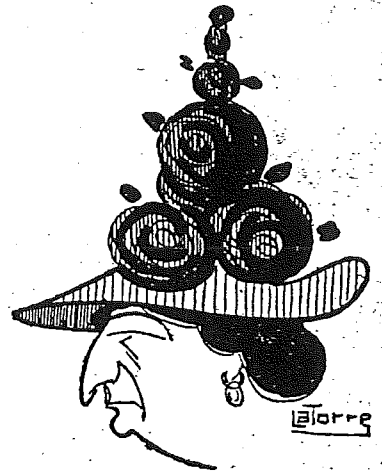
Mariano Mendoza, Codina y Cirera felicísimos. Los demás bien:

Las Sras. Ladrón de Guevara y Ruiz Moragas, son, sencillamente, ideales: como mujeres y como actrices. Su exquisita belleza, la dulzura de sus voces, la serenidad de sus ojos, son un primor de gracia y delicadeza.

Las Sras. Salvador y Torres y la Srta. Cancio interpretaron insuperablemente sus papeles.

Para todos los artistas hubo aplausos cariñosísimos y prolongados.

Para María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, ovaciones que les obligaron á salir al palco escénico á recibir el homenaje del público.



María Guerrero



Fernando Díaz de Mendoza

Juan VULGAR



Literatura

Lo indisoluble

Para PERO GRULLO.

Ni los amables requerimientos, ni las amonestaciones severas hubieron el poder de echárselas ante el altar barroco de Santiago Apóstol, como era pacienzudo empeño de su abad y rector D. Cosme, arcipreste, por más título, de la fontesecana feligresía. Erre que había de seguir como hasta allí, dando escándalo á la villa con aquella su marital juntanza consumada á hurto y espalda de todas las leyes, claro que no teniendo por tales las que pomposamente invocaba el mismo Chanelo, mentando á cada reprimenda el «amor sexual», «la madre Naturaleza» y otras zarandajas de esas que ni por pienso tienen cabida en los parroquiales archivos, donde, en buena hora lo dijese, D. Cosme, no había más suciedad que la que dejaban las moscas.

Años llevaban del propio ruin acomodo, y aumentando en casi todos, para más descaro, la prolífica floración de su pecado, que el crónico embarazo de ella pregona á la puerta de su taberna, según justa expresión del buen abad, como el bombo de los histriones ante una barraca de desvergüenza y miseria. Cinco arrapiezos iban por entonces, los cuales, gordos y colorados á mayor abundamiento, igual que angelotes de retablo, y vendiendo salud, ni más ni menos que si hijos fueran de bendición y santidad, daban que envidiar por cierto á los pocos matrimonios que en Fontesecca no alcanzan el premio de sus religiosos cuidados. Y no se diga de ellos que fuese por falta de velaciones, que largas y continuas las hicieran todos, bien lo sabe Dios...

Ya el disgusto de ver á su hija en tan depravada condición, llevada de un vil querer, contaban que fuera muerte de la pobre señora Bastiana, al fin de sus

setenta honrados años... Cegárase entontes la muchacha y ensordeciera por él, al extremo de no atender al clamoreo de habillitas que levantaba su mal paso. Todos murmuraban por su bien, por el decoro de su fama; aunque tan mordaces los había, que aseguraban ver en todo ello un poco de envidia junto á otro poco de caridad. Que es tan varia la maledicencia y de tal suerte se enredan estas guindas picantes de la sabrosa comidilla, que hay quien, puesto á mal hablar, calumnia de la calumnia misma.

Pusieran, como cuento, desde que así se juntaran, una taberna en el arrabal del Burgo, parada de trajinantes y diario regodeo de los que nada tenían que hacer en el pueblo. Digo con esto que era lindo el negocio y la parroquia grande; más allí, donde á la cuenta del buen vino se añadía el apetitoso bocado de la Benita, siquiera la ración fuese de vista y á manos quedas, que para no dejar catarla se componía ella mejor aún que el mismísimo Dr. D. Pedro Recio. Por la inconsistencia de su estado fiaban muchos que, si nudos mejor prendidos se deshacían en la habilidad malabaresca de algunos audaces escamoteadores de virtud; fuerza que aquel se rompiese más pronto, de puro suelto y trampeado que andaba.

Sino que, por hacerlo más anormal y extraño, dió la tabernera en mostrarse arisca, ponerse seria y hasta contestar las tiernas insinuaciones con una franca y dura manotada, brillante de cólera la negrura honda de sus ojos, igual que si un ladrón guardara sus cuevas defendiendo lo que no era suyo, luego de estar á merced de un mal camino. Porque, lo que decían todos, despechados y confusos. ¡Vaya, que venirse ahora con moños de honradez!... Y nada, que mientras de muchas muy ca-

sadas y bendecidas se hablaba esto y lo otro, á Benita no había tacha que colgarle, fuera de la que bien le bastaba.

—Es por la cubiza de atraparle—rezongaban las lenguas piadosas. Y he aquí como el afán de morderisquiar en todo, hacía sin querer, á los caritativos vecinos, criticar de lo mismo que ellos procuraban, por dignidad de la villa, sobre cuyos añejos pergaminos de muy noble y leal caía de lleno el tamaño manchón.

Un día notaron los parroquianos de la hermosa ventera, en su cara morena, atezada, como si la dejaran en sombra aquellas cuencas profundas de sus ojos, señales contundentes de las caricias del hombre.

Al punto, corregida y aumentada, se extendió la especie por vías y plazoleas, y quién, celebró el caso por venir en confirmación de sus previsoires avisos á la propia Benita, quién lo reputó, con aspavientos y santiguaciones de asombro, por trastorno manifiesto de ella en aguantar el mal trato encima de la mala honra. Y ella, ni muestra de sentirlo. Antes lo negó la muy terca, encendidas de enojo las dos furias de sus pupilas, á las buenas comadres que oficiosamente acudieron en su favor y consejo. Era probado que un demonio canalla la poseía, consumiendo con lumbre de amor réprobo el alma de la infeliz moza; y más de cuatro viejas devotas, limpias de impureza, rezaron por su intención en la obscuridad de las capillas, al anochecer, un diez de sus marianos rosarios.

Pronto repararon más los avizores concurrentes á «La paz de Fontesecca», que así, en letras retorcidas y rojas, como las ascuas soñadas de las santas mujeres, se rotulaba el parador maldito. Viéronla languidecer y espigarse, hundidas las ojeras, amarillo el color, el cuerpo enflaquecido bajo el pañolón, que, pegándose á sus huesos, marcaba arrugas de sequedad y envejecimiento. Llegó á dar tal lástima, que ya las vecinas se compadecían de ella y murmuraban de él... Y Benita negaba aún, tan indignada, que la sangre tornaba entonces á su cara, presta como acude al abrir una herida.

Y cuando una vez llegaron en socorro, á las voces de riña, los que al lado la oyeran, entre condolidos y curiosos, Benita, exasperada, loca, les detuvo, gritándolos:

—¡Dejadle, mal rayo! Pega en lo suyo...

Hiciéronlo como lo dijo, y nadie, desde aquella vez, volvió á quitarle el gusto, pues que así lo tenía. Poco á poco, conforme pasaba la tentación de su carne incitante y pecadora, fuéronla también dejando los asiduos enamorados de su buen vino, y al fin, quedó sola, mostrando de nuevo en la puerta del abandonado tenducho el bombo grotesco de su panza irrisoriamente fecunda.

Al fin no se la vió, en la planta del bodegón, pisado de tierra, lleno de hoyos que enclavaban los bancos, y en cuyo fondo se alineaban los toneles hidrópicos, bien que en su gordura no entrase, que yo sepa, pizca de agua. Extrañó la ausencia, por no estar Benita fuera de cuenta, según la que minuciosamente llevaban las fisgonas del barrio, y hubo, con ser el caso para menos, cábalas y aventuranzas de todos los pareceres llamados á juicio. Cuando la inquisición tocaba un punto de fiebre epidémica, corrió, agravándola, una voz aguzadora, delirante. Benita se moría. Tanto era así, que buscaron al médico. Y don Cristino, un viejo y sabio doctor, que hablaba de Hipócrates y ponía cataplasmas, saliera con espanto de la casa, rumbo al juzgado, donde afirmó clarito, rotundamente, que el mal era de un golpe en precisa parte, del que se marchaba por la posta.

Todo el arrabal se congregó enfrente del parador, mientras el juez estuvo dentro, pidiendo declaración á la encamada. ¡Horror de terquedad y ceguera! Todavía allí, en el dolor de su postrimeria, se alzó Benita con un esfuerzo de ánimo para echarse á sí propia la culpa, por una caída, al bajar del sobrado.

Murió la noche misma. Y es fama que el bendito don Cosme, al final de un responso, entre las aspersiones del hisopo, que parecía sobre ella la maza de aquel misero bombo roto y caído, añadió con piedad:

—Tenía que acabar así...

Javier VALCABE.

SONETO

Para PERO GRULLO

Soy un sultán poeta. De todas las cautivas de mi harén, una sola con su esplendor me ciega; belleza luminosa de noble estirpe griega y manos á los juegos de amor jamás esquivas.

Sin más velo que el oro de sus trenzas lascivas á mis trémulos brazos, ébria de amores llega, y á mis labios sedientos de caricias entrega de sus mórbidos senos las rojas rosas vivas.

Arde en los pebeteros la mirra lentamente. Tiembla de amor el hilo de plata de la fuente, perturbando la calma del paisaje dormido...

Los labios á los labios besan voluptuosos, mientras, tras los antiguos tapices, envidiosos, los pálidos eunucos murmuran al oído.

F. Villalpessa.

Nuestros Centros docentes

Al Sr. Rector de la Universidad Central.

La Escuela Nacional de San Juan de Dios

EL Estado, dejando en poder de los Rectores el número de provincias que á cada uno corresponden, nos tiene encantados, y por lo tanto nos deja en el ánimo el propósito de cantar sus primicias.

Los Rectores son los dueños absolutos en sus feudos, y por lo tanto mangonean á su sabor con todo aquello que funciona bajo su dirección, y que gimé al mismo tiempo por la presión que sobre ella ejerce.

En este caso, ese SEÑOR se ha erigido en ridículo tirano de esa Escuela, que ya tiene rato á su disposición para pudrir en paz.

Esa Escuela lleva muchos meses cerrada sin causa que lo justifique, y nada más que por el gustazo del señor feudal de este Rectorado, que no le duelen prendas y por lo tanto no permite se reanude la enseñanza en este centro que tanto favor realiza en su barrio, pues se encuentra sola para acoger á todos los niños que hace falta.

¡No habrá solicitado maestro alguno, esa plaza!, se dirá.

Pues sí la han solicitado muchos de ellos y á ninguno ha sido concedida.

Y no les ha sido concedida, porque al Rector no ha legado ninguno con influencia suficiente á satisfacer su pedantería y el orgullo del cargo.

Sea cualquiera la causa, el caso es que esa vacante no se cubre y la marcha de la enseñanza está paralizada mucho tiempo en dicha Escuela.

Es una arbitrariedad inconcebible que no tiene razón de ser y más si se tiene en cuenta la causa que lo motiva.

No tiene un Rector derecho moral ni material para impedir que un centro de enseñanza suspenda sus clases, nada más porque las influencias empleadas, no han satisfecho su estupidez vana de necio señor, que se cree Todopoderoso, Creador del...

Nos consta que la plaza de esa Escuela, que es unitaria, ha sido solicitada por individuos con el título correspondiente, y por lo tanto capacitados para su desempeño.

¿Por qué, pues, es permitido, que un caballerete con ribetes de Omnímodo usurpe de forma tan ilegal la propiedad de esa plaza y la reserve por sí el Empe-

rador de Alemania se vé precisado á acogerse á ella? Pues por éso. Porque es Uno é indivisible.

Además, no ha habido nadie que le obligase á efectuar el nombramiento, pues si él hubiera visto que alguien demostraba interés porque se cubriera tal plaza, tal vez no hubiese dejado quedara su nombre en entredicho.

Sabemos que los padres de los niños que están matriculados en la escuela, han formulado un ruego á la Corporación Municipal, para que ésta recabe del Rector la provisión de esa plaza, siquiera sea como auxiliar, con objeto de que sus hijos no pierdan la enseñanza que adquirirían.

Esta actitud de los padres, está muy fundamentada, sobre todo porque la mayoría no disponen de medios para trasladar los niños á una particular donde se les cobraría el dinero que les hace falta para otras necesidades.

No estamos ciertos si el Ayuntamiento ha cumplido con el deber que se impuso ante los padres de los niños, al prometer trasladar su ruego al Rectorado.

De todas formas, la culpa en este caso es única y exclusivamente del Rector que si le ruegan no hace caso, si le piden no atiende, y si le hacen ver la conveniencia de alguna cosa, se siente déspota y *trasto*, y tira las hormas al suelo.

Como no es una razón que se haya negado á atender la reclamación que parece ser le hizo nuestra entidad municipal, para que se desista de lograr más tarde ó más pronto el funcionamiento de la escuela, es preciso que el Ayuntamiento vuelva á insistir sobre lo dicho, acompañando un informe del Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Porque no es tolerable, que estemos supeditados á los caprichos de un señor que le ha parecido bien el que todos esos niños no aprendan á leer ni á escribir.

Y como á nosotros nos parece muy mal y no estamos dispuestos á malgastar el tiempo tolerando este abuso, advertimos que si nos vemos obligados á volver á insistir sobre este asunto, será para elevar nuestra protesta al Ministro, á quien suponemos desconocedor de esta arbitrariedad, y lo creemos más sensato y más amante del curso de la enseñanza en nuestra nación.

...del oso y del madroño

LO INMORAL

Joven admirablemente educado, desea contraer matrimonio en todas condiciones con joven hermosa con capital, ¡Ojo! *En todas condiciones*. Reservadísimo. Dirigirse Jacometrezo, 62, Buzón 17. —De *El Liberal* 11 Octubre 1915.

He aquí el anuncio. Un anuncio de esos que se llaman por palabras, y que estamos cansados de leer en la última plana de los grandes rotativos.

Leedlo bien. Lo inserto y encabezo con él mi crónica, para que consideréis qué rastrero, qué bochornoso y qué estúpido es. Por él adquirimos la evidencia de que todavía existen en el planeta seres capaces por dos pesetas *cochinas*, de lanzar al mercado de la carne á su madre, sin miramientos de ninguna especie.

Ese joven que se anuncia alardeando de educado á la perfección, —bien claro lo dice— y que *contraería matrimonio en todas condiciones* con tal que ella tuviese capital. Con tal de vivir regaladamente ese socio, con tal de vagar, cargaría á sabiendas, se casaría á ojos cerrados, con una prostituta enriquecida en el burdel que llevara al tálamo nupcial, una subvención del querido para *apaños*.

Increíble parece que haya gentuza de tan poca lacha, que mande insertar estos anuncios y más increíble parece aún, que haya jóvenes que aspiren á un acta por *Carretas*.

Yo he leído el anuncio y me he sonrojado, sin querer, al leerlo.

Después he pensado; he pensado detenidamente y se me ha ocurrido una idea.

Yo ofrecería por esposa al joven, á una amiga mía que es dueña de un prostíbulo que está todavía muy fresca, que tiene muchos cuartos y un bandullo que le hizo un bigardo. Ese *niño* bien educado del anuncio, podría hacer con ella su suerte; podría realizar su ideal. Rico, con mujer, y además con la garantía de los cascotes vacíos, que resulta un negocio loco en las casas de golfas.

El Alcalde de Madrid lo ha suprimido y ha *estado* pero que *mu* bueno! Ha suprimido, la flor, el piropo obsceno *u onceno* que es lo mismo.

—¡La daba á *ustez* un avance, preciosa!

—¡*Ustez* era capaz de movilizarme, negra!

—¡Uy que mordisco tiene *ustez* en el abdomen chacha!— y otros por el estilo no menos verde-botella. Todos los ha abolido el Sr. Prado y Palacios. El que quie-

ra rebuznar ahora con las mujeres, está á dos pelos de que le saquen cincuenta pesetas de multa.

Orilla de la oficina donde yo trabajo hay un obrador de modistas. ¡Cristo, qué modistas!

Si las buscáis las podeis encontrar rubias, morenas y castañas. ¡Vamos, el caos en mujeres de chipen y de alivio!

Con esto del Alcalde ya no les puede uno decir barbaridades gordas.

—¡Ay, hijo, no ponga usted esa cara de misa de requiem! ¡Dígame usted algo!— exclama una niña del obrador que se pisa *como Dios* y que tiene una boca como una ventosa.

—¡Si no fuera por las cincuenta—le decía á usted rica....!—le contesto mirándola de reojo con peor intención que un Palha.

—Ya vé que tontería multar nada más que porque sí, con diez durazos!—la modistilla se ríe escandalosamente y después poniendo una cara rebosante de tnantería, me dice mirándome á los ojos.

—¡La verdad es que es una lástima que el Ayuntamiento chupe esas multas! ¡Hágase usted cuenta niño que lo he denunciado á un guardia por groserito piropando y hágase usted cuenta también que yo más compasiva que el Alcalde le cobro *una cincuenta* de la multa!—la modista, que es rubia, se ríe, se ríe.

¡Bah! quiere que la convide. La agarro del brazo y nos encaminamos al *Monopol*.

Por el camino voy pensando en lo pàrvulo que me resulta el Sr. Prado Palacios prohibiendo estas cosas.

El lío sigue tan *atao* como antes en la cuestión de los relojes de oro del ex-sultán de Marruecos Muley-Haffid.

Los periodistas que fueron á entrevistarle y que esgrimieron sin piedad el sable, se echan la culpa los unos á los otros y todos á ninguno.

Yo no sé que hará la Comisión investigadora.

La Prensa en tal cuestión parece que hace unas *mijas* de ojos gordos.

Lo cierto es que al ex-sultán le han sacado unas cuantas *patatas* de oro y que á ese paso *primaveral*, el protegido de Mahoma estoy viendo que va á tener que llevar al *Monte*, el jaique y las babuchas porque se va á quedar sin un céntimo moruno.

Madrid.

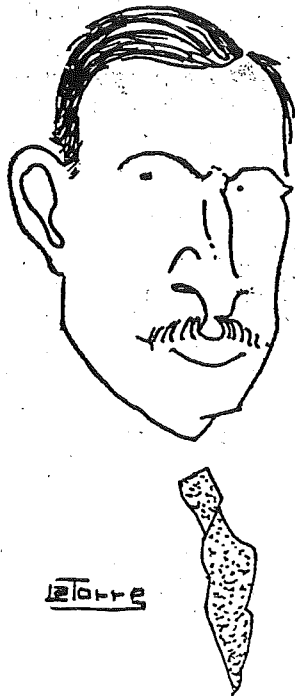
NIKOLA.

Lea V. el sábado 30

PERO GRULLO

Informaciones sensacionales

GENTE BUENA Y GENTE MALA



SEMBLANZA

Con sus piernas de *collera*
y acelero judicial
anda todo Ciudad Real
en pos de cualquier quimera.
Siente fruición verdadera
en prodigar su servicio.
Es más horrible que Picio;
Concejal, procurador,
empresario, redactor
y secretario de oficio.

De urbanización é higiene

RUINAS, VICIO, MISERIA...

NOS encontramos en los suburbios de la capital. Vemos en confusión informe, ruinas, vicio, miseria... Y en nuestro cerebro, surge una paradoja: El vicio y la miseria sepultado entre ruinas...

Pero no. La realidad se impone é indistintamente vemos cómo cada cosa se destaca vigorosamente: Ruinas, vicio y miseria.

El nombre de este arrabal es legendario. Recordamos que todavía muy chicos, á la salida del Instituto, nos acercábamos medrosos á contemplar á «unas mujeres» que nos pedían pitillos y que nos besaban... hasta que un día, sin fuerzas para resistirnos, una mujer, harapos é inmundicias, á cambio de unas monedas de cobre, rasgó el velo de nuestra inocencia...

Recordamos todo esto siempre que acertamos á pasar por estos lugares, que á pesar del tiempo transcurrido siguen igual, con las murallas derruidas, con las techumbres de las casas hundidas, con sus cimientos socavados, todo en medio de un campo erial, lodo á barro en tiempo de lluvia; polvo y suciedad cuando el cielo es azul.

No nos cabe dudar y nuestro convencimiento es absoluto. Ni el Inspector de Sanidad, ni el Alcalde, ni ningún individuo de los que componen la Comisión de Policía urbana, ha pasado ni de cerca ni de lejos por «Los Chamizos».

Si en una visita de Inspección, si en una tarde de sol, ó cosa inverosímil, guiados inconscientes una noche por el alcohol, se aventurasen á pasar por allí, la piqueta, demoledora, no se haría tardar, y aquellas casuchas, focos de infección, caerían para siempre.

Y verían, entristecidos, el conjunto horroroso del vicio y la miseria y su admiración sería sublime hacia estas mujeres, pobres, misérrimas, escualidas, extenuadas por el vicio y el hambre, la fatiga y el dolor; sentirían una piedad infinita hacia estas mujeres que ahogan sus penas en una copa de vino ó en una *solear* que no es nada más que una queja burdamente disfrazada. Y, misericordiosos, depositarían en sus manos unas monedas.

Después estudiarían el medio de redimir á estas gentes cuyo motivo de perversión no fué ni es otro que la miseria.

Efe

Galantemente invitados á visitar los magníficos Talleres que ha montado para la fabricación de Joyería la antigua casa de M. Francés, hemos sacado la convicción de que está puesto con todos los adelantos modernos, pudiendo admirar una multitud de útiles y Maquinarias de una precisión matemática que manejan con gran pericia obreros habilísimos: era una industria que hacía falta que se montara en esta Capital y merece por ello toda clase de plácemes nuestro querido amigo y competentísimo Joyero Sr. Francés.

DESPUES DE LEER

En esta sección daremos cuenta de cuantos libros y revistas nos remitan, sus autores ó editores, dos ejemplares.

Mapa ilustrado del teatro de la Guerra Europea.

La incansable Casa Editorial Maucci, de Barcelona, que tanto contribuye con su labor cultural á la difusión de toda clase de conocimientos, á más de la magnífica obra relacionada con la presente guerra, de cuyo primer tomo hemos dado cuenta hace poco, acaba de dar á luz un magnífico mapa en ocho colores con el título de *mapa ilustrado del teatro de la Guerra Europea*.

Tiene este notable mapa tamaño adecuado (82 por 108 centímetros) para decorar un despacho, está dibujado expresamente y va adornado con artística orla formada por los retratos de los jefes de Estado de las naciones beligerantes, con sus escudos, banderas nacio-

nales y banderas de combate, y un cuadro sinóptico con las fechas de las declaraciones de guerra.

Precio del ejemplar: Una peseta.

ESPAÑA

El último número que hemos recibido de este gran semanario madrileño, trae los siguientes artículos: *La faz conservadora del socialismo*, por el ilustre catedrático de Granada D. Fernando de los Ríos; *Una manera de pensar*, por José Ortega y Gasset; *El Centenario de Cervantes desde América* por el insignè escritor sud-americano José Enrique Rodó; *Dictadura inteligente*, por Juan Guixé; *Los españoles pintados por sí mismos*, por F. García Sanchíz, y otros titulados *El acto de Cataluña*, *Figuras contemporáneas*, *Los intereses de España pueden correr grave peligro*, *Vida extranjera*, *La semana artística*, *Panorama grotesco*, etc., etc.

En su parte gráfica publica *España* una graciosa página en colores; de Bagaría, y otros magníficos grabados.

NUESTROS CONCURSOS

El Pelón y La Mano Enigmática

Conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior, hoy publicamos las bases para nuestro segundo éxito, ya que no nos negareis que el Concurso de feos fué el primero.

No nos cabe la menor—duda se sobreentiende—que estos concursos son el colmo de la originalidad y el excelente humor. ¿Señores, para qué negarlo? ¡Nos chorrea la gracia!

Con los Concursos de *El Pelón* y *La Mano Enigmática*, nos vamos a soltar nosotros el pelo.

Vamos á ver si hay en Ciudad Real un *tío polar*, capaz de dejarse el forro de la cabeza propicio para la confección de unas botas de elásticos.

Conste ante todo, que no tenemos mala idea, y al celebrar el concurso de *El Pelón* no nos impulsa el móvil de acarrearle una pulmonía fulminante al piadoso, pacienczudo y simpático lector, que sugestionado por nuestras promesas quiera ser rico.

Nosotros sólo queremos proporcionar unos momentos de pitorreo y risa á nuestros favorecedores y no reparamos en medios.

Así pues querido lector, ahí va eso; ahí van las bases de los Concursos y el primer cupón.

Si no quieres que te digamos en letras de molde que eres un tal, adquiere el segundo cupón y luego ya te diremos lo que te vamos á soltar si no te haces con el tercer cupón.

BASES

1.ª El premio del Concurso de *El Pelón* consistirá en una moneda de oro de cinco duros!

2.ª Para hacerse acreedor á la Moneda, será condición precisa llevar la cabeza recién rapada con la máquina del Cero y un dibujo cualquiera hecho sobre el *peinado*—ó sea sobre la cabeza—bien á punta de tijera, bien con navaja barbera ó con pintura, carmín ó verde.

Se entienden válidas para los efectos del Concurso, las coronillas y las imitaciones más ó menos *Picard* de tiña y lepra.

3.ª Además de reunir este requisito los que quieran tomar parte en el Concurso, reunirán la serie de *nueve cupones numerados*, que publicaremos sucesivamente.

4.ª El *tío* que en estas condiciones se presente el día 17 de Enero en nuestra Redacción, Angel Andrade, 15, y presente los cupones después que la cabeza recibirá la moneda de oro, de golpe y porrazo.

5.ª Si hubiera más de un concursante, se abrirá una oposición.

Ganará la moneda el que diga delante de un Tribunal constituido al efecto, sin que se le trabe la lengua, eso de *Las Monjas de Santa Clara tienen un loro, que va del coro al caño, del caño al coro*, ó aquello de *Al Arzobispo de Constantinopla lo quieren desconstantinopolitanizar*, etc.

Si todos lo dijieran bien y el fallo fuera imposible á juicio del Tribunal en favor de alguno de los opositores, se abriría un sorteo con urna y todo, para adjudicar el premio.

¡Señores, cinco duros tienen mucha plata, y en este caso mucho oro, y hay que andarse con pies de plomo antes de soltarlos!

6.ª Después de adjudicado el premio, á los demás pelones que se queden de *verano*, se les pagará en un resto de Concurso un *copazo* en cualquier *tasca*, ó se les darán los *diez del ala* (como si hubieran llevado una nachá en un entierro) para que se lo paguen ellos.

7.ª Para que los que viven fuera de la capital puedan disfrutar también de nuestro oro, se abrirá otro Concurso al mismo tiempo que el de *El Pelón*.

Los cupones serán comunes á ambos y uno y otro los concursantes tendrán que presentarlos ó mandarlos á la Redacción coleccionados en series de *nueve* como hemos dicho.

8.ª Incondicionalmente podrá ser concursante también el forastero que por una desgracia familiar, tal como un entierro, una operación quirúrgica, ó la fuga de su mujer con otro, se encuentre en la población ó *entre nosotros*, como dicen las noticias de nuestros colegas los periódicos locales.

9.ª Entre los lectores de pueblos y provincias que manden los nueve cupones, su nombre y apellido y su domicilio, todo bajo sobre, se sorteará otra moneda de oro, pero de *dos* duros.

10.ª El número **PERO GRULLO** que lleve el cupón número tres, que corresponderá al 10 de Noviembre de 1915, se publicará la fotografía de una mano, correspondiente á uno de los que hacemos el periódico.

El que acierte de quién es la mano, nos arrebatará la moneda.

Si los que lo acertaran fueran varios, se celebrará un sorteo entre los listos, para adjudicar los dos *pavos*.

11.ª Para este Concurso, destinado á los forasteros, llevarán los cupones la pregunta que hay que contestar y de cuya pregunta no deben hecer caso los de la capital que quieran tomar parte en el de *El Pelón*.

12.ª Los lectores de la capital pueden si quieren tomar parte indistintamente en un concurso ó en otro con tal de ajustarse á las bases y también en los dos, presentando al efecto una serie de cupones para cada concurso *ú sease* en total 18 cupones.

¡Suerte, señores! ¡Mucha suerte! Vamos por las monedas y viva la bagatela!

Concursos de "Pero Grullo,"

CUPÓN núm. 1.º

La mano es de.....

Así lo cree D.....

.....que vive en.....

.....Calle.....

.....Núm.....

Para el Concurso de *El Pelón* no es necesario llenar este cupón.

LEA USTED

La Tribuna

ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR TIRADA DE LA REGIÓN

Suscripciones: Imprenta **MENDOZA**

Calatrava, 10 — Ciudad-Real

FARMACIA Y DROGUERÍA DE R. LAMANO

Centro de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Productos químicos de las mejores marcas.—Drogas.—Algodones, gasas y ortopedia.—Aguas minerales.

**Mercado, 10 y General Aguilera, 6
CIUDAD REAL**

CIUDAD REAL

CURA RADICAL DE LA DIABETES

por las

PLANTAS MARAVILLOSAS

FARMACIA Y LABORATORIO
de

T. de MERLO

VALDEPEÑAS

Gran comedor. Salón de lectura. Calefacción á Vapor
Saia de baño
Coches propiedad de la casa á todos los trenes
Departamentos para familias
Habitaciones higiénicas
Servicio á la carta
Cocina española y francesa
Edificio exprofeso para Hotel
Situación la más céntrica
Confort moderno
On parle français

GRAND-HOTEL

CARLOS VAZQUEZ, 8

(antes Cuchillería)

Ciudad-Real

CIUDAD REAL

OBRADOR DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA

DE

Enrique García

Especialidad en dulces y licores. Esta casa facilita personas y servicio gratuito para bodas, bautizos y encargos de importancia.

Toledo, 30—CIUDAD-REAL

Bicicletas y Motocicletas

B. S. A.—Alcyón.—Sauronia y Vindec

No se doblan ni se parten ::: Cubiertas y Cámaras :: Continental Dunlop :: Hutchinson. :::: Klein :: y :: otras ::::

Desde 150 pesetas en adelante

Accesorios y Reparaciones

MEDINA Y GONZÁLEZ

Tinte, 2.

CIUDAD REAL

CIUDAD REAL

LA NUEVA MANCHEGA

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE

Hijos de Celestino del Campo

7, MATA, 7

CIUDAD-REAL

Sastrería
—
especialidad
en
trajes
y
uniformes
de
todas
clases

Bernabé Coello

8, Feria, 8

CIUDAD-REAL

Sombrerería
—
Gran
surtido
en
sombreros
honetes
y
solideos

LA HIGIÉNICA FABRICA DE GASEOSAS

DE

Ruiz de León

La casa más antigua y preferida del público por sus exquisitos jarabes y refrescos.

Prado.—**Ciudad-Real**

Casa viuda de Genaro

Perfumería, Bisutería, Postales, Novedades y Juguetes

THE GILYHON D'ARZA ARTISTAS FOTOGRAFOS

Dijes, Postales y Ampliaciones á precios económicos

Calle de Toledo, núm. 40.

CIUDAD REAL

Nuevo establecimiento de todas clases de Confecciones

PARA

Señoras, Caballeros y Niños

Camisas, corbatas, puños y cuellos.—Géneros de punto para la presente temporada á precios como ninguna otra casa.

EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS

Abrigos para niños y niñas, y corsés.

JUAN MANUEL SEGURA

Mercado Nuevo, 1

CIUDAD REAL

CÍRCULO DE LA UNIÓN

CIUDAD REAL--**Plaza del Pilar**--CIUDAD REAL

Edificio propio situado en el centro de la población

Cocina esmerada; cubiertos á la carta.

Vinos, Licores, Jarabes, Anisados, Cognas.

EXQUISITO CAFÉ

LA VERDAD JOSÉ GARCÍA

GRAN CASA DE COMIDAS

Cocina Española

Vinos de todas marcas, Cervezas, Café, Koki, Gaseosas y Vermouth.

SALÓN DE BILLAR

Ciudadela, 49

CIUDAD-REAL

Carlos Prado y Grás

General Aguilera, 9, Ciudad Real

TELEFONO 54

Almacén de frutos coloniales y sazones

Especialidad en el legítimo Salchichón de Vich marca Torra y los selectos Cafes marca la Estrella.

Depósito de las escopetas finas de caza marca Jabalí.—Accesorios y efectos de caza y legítimas Pistolas Browning marca BELGA.

Todo á precio de catálogo de fábrica.

Ramón Mata y Compañía

Acarreos y transportes

Rectificaciones de talones.

Paseo de Cisneros, 12

Ciudad-Real

CIUDAD-REAL

CIUDAD-REAL

CIUDAD-REAL

CIUDAD-REAL

HIPOLITO JUAN

GABINETES, COMEDORES Y DESPACHOS

INSTALACIÓN COMPLETA DE HABITACIONES
ALMACÉN, MATA, 29, CIUDAD-REAL

FABRICA: ELDA, ALICANTE

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Aventadoras (modelo 1915) — Trillos rotativos de discos.

Segadoras, Arados y Maquinaria en General.

PEDIR PRECIOS Y CATÁLOGOS

SUCURSAL DE CIUDAD REAL
CALATRAVA, 5

LA PRIMITIVA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

CON FUERZA HIDRAULICA DE ALTA PRESION

Pavimentos para habitaciones, aceras y patios.—Cementos, Peldaños, Fregaderos de piedra artificial, ladrillos refractarios y azulejos.—Tejas, ladrillos y baldosas.

VIUDA DE JOSÉ JURADO

Puerta de Granada.—Ciudad-Real

ELABORACIÓN DE VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DE

Ricardo Arévalo

Fábrica de alcohol y aguardientes anisados
Alarcos, 37.--CIUDAD-REAL

¡¡AGRICULTORES!!

NO COMPRAR

== **ABONOS** ==

SIN SOLICITAR PRECIOS

DE LA

SOCIEDAD MINERA DE PEÑARROYA

Fábrica de Superfosfatos

y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

Sulfato de Hierro — Sulfato de Cobre

Sulfato de Amoniaco

Superfosfato Azoado Peñarroya

DIRECCION EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

(Provincia de Córdoba)

LA PARISIENNE

SOMBRERERÍA DE

G. de Francisco

Sombreros de las mejores marcas: ok, Tress, Andrés & C.^a, Glin, Smit
Dawinson, Borsalino etc.—Gorras inglesas; Sombreros de señora y niño

29.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—29

MADRID

Los Autoinyectables POBLADOR

PATENTES NÚMEROS 46445 Y 52613

Son lo más rápido aseptico



cómodo y práctico

PARA

INYECCIONES HIPODERMICAS

De venta en Farmacias y al por mayor

LABORATORIO POBLADOR

CIUDAD-REAL